

Nombre de la dependencia:	Presidencia Municipal de Matamoros, Coahuila.
Área u oficina:	Centro de Atención Integral y de Empoderamiento para las Mujeres Área Médica
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Atención Médica
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Cuando la usuaria lo solicite
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Responsable Atención Médica
Fundamento Legal:	Artículos 189, 190 y 191, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Artículo 8 de la Ley General de Víctimas
Formatos que se utilizan para el trámite:	Entrevista inicial, exploración física, formato de registro de usuarias, notas de seguimiento
Lugar de atención:	Bld. Coahuila entre bld. José Santos Valdez y c. Gaviotas. Colonia Valle Hermoso.
Teléfono:	
Horarios de atención:	De 9:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo:	Acudir personalmente a la cita, copias de casilla de vacunación de menores, cartilla de vacunación de la madre (usuaria), notas clínicas, cartillas de salud.
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo:	Copias de cartilla de vacunación de menores, cartilla de vacunación de la madre (usuaria), notas clínicas, cartillas de salud.
Monto de los derechos:	Servicios Gratuitos
Tiempo de respuesta :	Inmediato
Vigencia del trámite:	Indefinido
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo:	
Correo electrónico oficial	

de la dependencia:	
Página web de la dependencia:	www.matamoroscoahuila.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Centro de Justicia Para las Mujeres Derechos humanos Prevención del delito.